



Estudios de Economía Aplicada

ISSN: 1133-3197

secretaria.tecnica@revista-eea.net

Asociación Internacional de Economía

Aplicada

España

GARRIDO MEDINA, LUIS

Estudios y trabajo de los españoles en la crisis de empleo

Estudios de Economía Aplicada, vol. 30, núm. 1, 2012, pp. 29-58

Asociación Internacional de Economía Aplicada

Valladolid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30123286018>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Estudios y trabajo de los españoles en la crisis de empleo

LUIS GARRIDO MEDINA

Departamento de Sociología II (Estructura Social) y Centro de Estructuras Sociales Comparadas, UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, ESPAÑA. E-mail: lgarrido@poli.uned.es

RESUMEN

Este artículo analiza cómo los varones españoles, a pesar del sustancial incremento de su formación, tienen tasas de ocupación semejantes en las tres graves crisis de empleo desde el establecimiento de la democracia. Esto parece contradictorio con la expectativa de una mayor y mejor participación laboral pareja con la elevación de la formación. El análisis cuestiona la habitual recomendación de incrementar la formación como respuesta para los problemas de ocupación, en especial de los menos cualificados.

Palabras clave: Formación, cualificación, sistema educativo, pérdidas de empleo.

Education and Work in Spain Amidst the Employment Crisis

ABSTRACT

This article analyses how male employment have behaved so closely in the three last economic and employment crises, although there has been a very relevant increase in the average education level by birth cohort. This is a contradiction respect to the expectation of higher levels of employment and job quality with higher educational levels. The reasoning leads to deep concerns about the role of training and education solving jobless problems of workers, especially for those low-skilled.

Keywords: Training, Qualification, Educational System, Lost Jobs.

Clasificación JEL: J62, J24, J11

1. EL HUNDIMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA DESOCUPACIÓN CRÓNICA DE LOS MENOS CUALIFICADOS

En la España democrática es una constante la contundencia con la que las fases recesivas del ciclo afectan al empleo. Las crisis económicas cursan como profundas crisis de empleo. En la opción entre el paro masivo o la desigualdad entre los ocupados, se opta de forma radical por mantener la configuración institucional de igualdad entre los ocupados con lo que se produce un paro masivo cuando esas condiciones institucionales no son viables para las empresas más vulnerables y para los trabajadores menos consolidados. De esta forma se oculta la desigualdad individual de los ocupados al transferirla al incremento de la desigualdad entre los hogares en forma de paro de los expulsados.

A este paro producido por la destrucción de los puestos de trabajo se suman los “trabajadores añadidos” ya que, cuando pierden su empleo los que hasta entonces eran los proveedores de la familia, alguno de los que estaban inactivos se tiene que poner a buscar trabajo. Cuando en las edades centrales de la biografía no se tiene otra cualificación profesional que la obtenida por la experiencia en algún sector en declive, la pérdida del empleo causa un daño que excede en mucho al producido por las dificultades económicas (inicialmente paliadas por el seguro de paro y por las prestaciones sociales) ya que termina sumiendo a los afectados en una situación personal y relacional prácticamente imposible de gestionar. Estos factores multiplican el dramatismo de las vivencias individuales, mientras que su reflejo colectivo es relativamente moderado debido a la ausencia de un agente que represente en el espacio público los intereses específicos de los parados de forma directa.

Por este camino, todas las recesiones han cursado con importantes crisis de empleo, en las que se perdían mayoritariamente puestos de baja cualificación. Esta forma concreta de reconversión del trabajo daba lugar a apreciables ganancias “pasivas” de la productividad del trabajo. Este calificativo negativo expresa el hecho de que los aumentos de la productividad media se debían en mayor medida al cambio de composición del conjunto de la ocupación que a la eventual mejora de la eficiencia de los puestos existentes.

Si ese aumento de la productividad del trabajo fuese únicamente “pasivo”, debería dar lugar a descensos en las fases de recuperación del empleo. Sin embargo, eso no ha ocurrido en las tres últimas décadas ya que todos los años se han dado crecimientos de la productividad del trabajo, por mucho que estos hayan sido relativamente escasos en las fases expansivas. Por tanto, se puede afirmar que las ganancias “pasivas” se consolidan como sustantivas en las fases alcistas del ciclo ya que, aunque se recuperen los puestos de baja productividad, su aumento no supera el mayor crecimiento de los más productivos.

En general, la cantidad de puestos altamente productivos que tiene un país depende en gran medida de lo que, desde una perspectiva global, se podría denominar el “capital organizativo”. Su valor sería una función de la eficiencia de sus estructuras (organizaciones, instituciones, regulaciones...) básicas para el cumplimiento de las tareas que les competen y de las que depende directa o indirectamente esa producción. No es posible crear puestos de alta productividad si el conjunto de las organizaciones implicadas no permiten que éstos sean competitivos en el mercado al que se dirigen. Y no lo serán si, por ejemplo, el sistema judicial no asegura eficientemente los pagos, si el coste de la energía es disuasorio, si la red de comunicaciones (informacionales y físicas) es insuficiente, si el sistema financiero se dedica de forma preferente al descomunal filón del sector inmobiliario...

Por ello, es posible afirmar, que para una configuración de “capital organizacional” dada se crean todos los puestos de alta productividad que permite ese capital. Para lograr aumentar decisivamente la proporción de esos puestos es necesario incrementar sustancialmente ese capital. Esta afirmación tiene cierto aspecto tautológico: para ser más ricos (productivamente) hay que ser más ricos (organizativamente). Aunque más adelante se tratará de perfilarla para disolver su carácter tautológico, se puede resumir el argumento afirmando que no es posible crear más puestos de trabajo (locales) altamente productivos que los que permite la relación entre nuestro capital organizativo y el de los potenciales competidores.

En una situación concreta dada, como la actual en España, parece evidente que para resolver nuestro paro necesitamos colocar a los menos cualificados que son los dos tercios de nuestros parados. Y no podemos esperar que con mayor cualificación encontrarían un empleo, porque como se verá más adelante, con eso todo lo más que se consigue, entre quienes lo logran, es permitirles adelantar algunas posiciones en la cola del paro. Desde esta perspectiva, el cambio más urgente de nuestro modelo productivo es el que consistiría en la creación de puestos de baja productividad que fuesen viables para los empleadores en costes y para los trabajadores en condiciones vitales. De este tipo de puestos sí que es mucho más accesible crear gran cantidad de empleos. Es suficiente con cambiar los umbrales regulatorios que hacen imposible su constitución.

Alemania ha demostrado la eficacia de una estrategia en este sentido ya que desde 2003 optó con claridad por aumentar la desigualdad entre los ocupados con un conjunto de medidas regulatorias y cambios institucionales que permitían la contratación a muy bajos salarios compatibles con otras percepciones y a los que se podían descontar algunas de las cotizaciones fundamentales de modo que han logrado, incluso, disminuir el paro en plena crisis. La nación que posee uno de los “modelos productivos” más eficientes del mundo, tomó conciencia en la crisis anterior de que el paro lo era mayoritariamente de los menos produc-

tivos y que su solución debería venir de una configuración institucional que permitiese ocupar a esos trabajadores potenciales en condiciones que resultasen viables al tiempo para el empleador y para el empleado.

Para los varones españoles, en las fases expansivas del ciclo, este objetivo lo ha resuelto el protagonismo destacado del sector de la construcción y cuando llegan las fases recesivas se genera un tipo de parados de muy difícil colocación.

1.1. Los fundamentos sociales de la expansión de la construcción

La crisis en España comparte, con las del resto de los países que hoy la sufren, una serie de causas económicas y financieras que han fomentado una burbuja inmobiliaria, pero se diferencia de un modo destacado del resto de los países de la UE (y de EEUU) por el extraordinario crecimiento del sector de la construcción, sobre todo en edificación. Esto incrementa la propensión al crecimiento del paro una vez que estalla la burbuja ya que, a los efectos recesivos que son comunes con el resto de países, se suma en España la pérdida de 1.459.100 empleos en ese sector entre el tercer trimestre de 2007 y el cuarto de 2011.

Durante los 14 años de expansión y sin que estén relacionados con la eventual capacidad de los sucesivos gobiernos para controlar el comportamiento económico de la sociedad, se han producido unos procesos sociales que han fomentado a la par el crecimiento de la demanda inmobiliaria y el crecimiento de los precios de las viviendas. Se exponen a continuación algunos de sus componentes más importantes.

Al darse varias de estas causas de forma simultánea, su coincidencia tuvo un efecto catalizador de unas a otras propiciando el disparo de la demanda.

El primer factor fue el demográfico ya que llegaron a las edades de emancipación las mayores cohortes de la historia.

Por otra parte, la generalización de las pensiones posibilitó a los mayores mantener la independencia domiciliar y a no tener que compartir la casa con sus hijos adultos. Esta “transición convivencial de los ancianos” logró una mayor extensión al incrementarse su esperanza de vida. Al llegarles el final, sus herederos recibían una casa cuando ya no la necesitaban y sus escasos hijos tampoco, ya que eran todavía muy jóvenes para emanciparse porque los habían tenido tarde y, además, aún no trabajaban. Esas casas podían permanecer un tiempo prolongado sin vender ya que los nuevos propietarios no necesitaban venderlas y pedían unos precios que fomentaban la subida general.

Otro factor que incrementó la demanda fue el paso por España de más de 11 millones de inmigrantes de los que -según la EPA del cuarto trimestre de 2011-

permanecen 6,066 millones¹. En función de su país de procedencia y, consecuentemente de su nivel ocupacional mayoritario, residen en las mejores y las peores casas ampliando el mercado inmobiliario por sus extremos. Al segmento superior (siempre de tamaño más reducido) ha contribuido el asentamiento en España de ciudadanos de los países de mayor nivel de renta de Europa acompañando la incorporación de España, primero a la UE, y más tarde al euro. El extremo inferior del mercado inmobiliario lo demandaban los inmigrantes en peor situación ya que compartían los pisos que -a pesar de no ser baratos- se encontraban en condiciones deficientes. Cuando la diferencia entre la solvencia de los ocupantes y los precios vigentes se hacía máxima, los alquileres se podían pagar mediante el sistema “de camas calientes” consistente en multiplicar la ocupación con tres turnos de 8 horas para dormir.

Se puede plantear también la forma en la que las administraciones públicas han influido en el crecimiento de la burbuja inmobiliaria.

La escasa financiación de los ayuntamientos combinada con la cercanía y la concreción de su competencia electoral ha impulsado utilizar la recalificación de los terrenos como fuente de financiación indispensable y de apariencia inagotable en un país con amplias zonas de muy escasa densidad de población. El impuesto sobre el incremento del valor los bienes urbanos es otra de las fuentes básicas de financiación municipal que se beneficia de las subidas de precios de las viviendas. Las autonomías recaudan la fiscalidad de las transmisiones patrimoniales.

En ambos casos el incremento de la recaudación derivada de cada una de las sucesivas compraventas de una misma vivienda es una consecuencia directa del aumento del precio de la misma. Pero a su vez contribuye a ese aumento porque el vendedor actual no utiliza como referencia del precio de su vivienda lo que pagó al vendedor anterior, sino que suma a ese precio los impuestos que pagó en esa compra. Cuanto más frecuentemente se venda una misma casa, más participará la carga fiscal y los gastos anejos en el incremento del precio.

La teoría de reguladores postula que en un proceso con un conjunto de factores determinantes el que rige es el que más varía. En la evolución sectorial de España queda claro que el sector que más varía es el de la construcción.

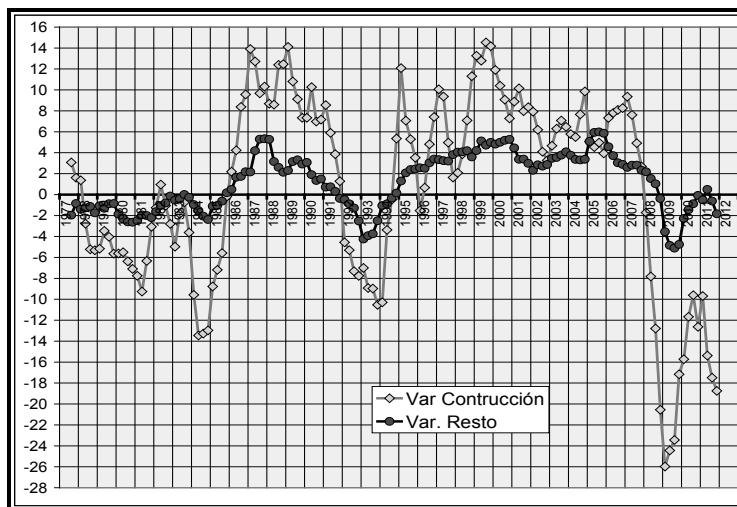
A ello es posible añadir su influencia directa en las industrias de los materiales que utiliza y en su consiguiente distribución, la quasi directa de los dispositivos que incorpora, los aparatos que conlleva, los muebles, los útiles... y las indirectas derivadas de la movilización de los trabajadores en hostelería y trans-

¹ Se ha considerado como parte de esa inmigración el incremento -desde el año 2000- de los españoles que han nacido fuera o que tienen doble nacionalidad, ya que, en su práctica totalidad, son inmigrantes nacionalizados dado que son dos colectivos prácticamente estables en términos de flujos.

porte a los lugares de trabajo. El hecho de que entre 2006 y 2008 estuvieran trabajando más de dos millones y medio de ocupados en este sector, superando en algunos trimestres los 2,7 millones y llegando, en el verano de 2007 al 13,3 por ciento del empleo total, deja ver la importancia de un sector como el de la edificación que es una de las actividades productivas que durante más tiempo se han resistido a la industrialización. El hecho de que la “fabricación” de los edificios se realice (en sus componentes principales) en el lugar donde se lleva a cabo la obra tiene consecuencias que fijan el empleo al territorio y dificultan la exposición a la competencia.

El Gráfico nº 1 expone la evolución del empleo en la Construcción y en el Resto de los sectores. Lo primero que se aprecia es la diferente magnitud de esas variaciones. Mientras que el resto de los sectores se mueve en un rango de ± 5 por ciento anual, la construcción, hasta la reciente crisis, se movía en un ± 14 por ciento. El primer trimestre de 2009 había caído un 26 por ciento respecto al año anterior.

Gráfico nº 1
Variación anual de la ocupación, en el sector de la Construcción
y en el Resto de los sectores



Fuente: EPA, 1976-2011.

En la fase recesiva del 1976-85 se observan dos “recaídas” una, en 1979, a partir de la segunda crisis del petróleo y otra con los duros procesos de reconversión que le siguieron, sobre todo en 1983-84. En los cambios de tendencia de esas recaídas, y aún con mayor exactitud en 1985, 1991, y 1994, se produce una

clara sincronía en la evolución de esos dos grandes sectores. Las curvas de ambos colectivos de ocupados cruzan el eje durante el mismo trimestre.

En la última crisis la caída del empleo en la construcción se adelanta casi tres trimestres a la del resto de los sectores y cuando, en el cuarto trimestre de 2008, el empleo en el resto de los sectores todavía se mantenía en los niveles del año anterior, la construcción ya había caído en más de un veinte por ciento.

El empleo en la construcción lleva 17 trimestres cayendo a una media anual acumulativa del -16,6 por ciento, batiendo récords como el referido del primer trimestre de 2009. Respecto a la cantidad total de ocupados en la construcción se da una coincidencia casual entre el principio y el final del periodo estudiado: en el tercer trimestre de 1976 había prácticamente el mismo numero de ocupados que el cuarto trimestre de 2011 (1.265.200 y 1.258.300 respectivamente). Unos ciclos tan convulsos para acabar en la misma situación que al principio.

Para facilitar la comparación de las diferentes fases de los ciclos de la construcción se presenta la Tabla 1. En ella se observa que el ritmo medio de crecimiento de la expansión de 1985-91 fue superior al de 1994-2007. La diferencia fundamental está en que la duración de la segunda fue prácticamente el doble. Esa larga duración es la causa del enorme crecimiento del empleo en la construcción y ha creado las condiciones para el descomunal ajuste del sector. La caída total de la ocupación en el resto de los sectores es relativamente semejante a la que se produjo en las dos crisis anteriores.

Tabla 1
Duración, intensidad y ritmo de las fases de los ciclos de empleo en España

	% Variación		Ritmo Anual en %		Duración en años
	Construcción	Resto	Construcción	Resto	
III/1977 – I/1985	61	90	-6,5	-1,4	7,50
I/1985 – III/1991	172	115	8,7	2,8	6,50
III/1991 – I/1994	78	94	-9,5	-2,5	2,50
I/1994 – III/2007	257	161	7,2	4,0	13,50
III/2007 – IV/2011	46	93	-16,6	-1,7	4,25

Fuente: EPA, 1985-2011.

Como un indicio de la diferencia entre la pérdida por niveles educativos y para situar la proporción de la participación de los extranjeros en la construcción se presenta la Tabla 2. En ella se observa que los menos cualificados han sufrido una pérdida de empleo de semejante entidad, mientras que entre los más cualificados se aprecian diferencias importantes. La más disímil es la que aparece entre los de nivel de bachillerato superior, aunque, entre los extranjeros, tanto

la proporción de este nivel de estudios como la entidad de la pérdida hace suponer que puede darse entre ellos una confusión de modo que muchos se clasifican como bachilleres cuando han cursado únicamente la secundaria inicial. En cualquier caso la pérdida de empleo de un 26 por ciento de los universitarios españoles es un indicio de la mala situación laboral de los arquitectos y los aparejadores (ahora arquitectos técnicos) en la crisis actual.

Tabla 2

Empelo en la construcción de los varones por nacionalidad y por estudios. Pérdida del empleo entre la fecha indicada y el año 2011. Distribución por estudios en 2007 (los españoles) y en 2006 los extranjeros de fuera de la UE15

		Analfabetos Sin Estudios	Primaria	ESO EGB2 Bach. Elem.	Bach.Sup.	FP1 Med. FP2 Sup.	Univ. Med Univ. Sup	Total
Españoles nacidos en España	Fecha Máx.	2005	2006	2007	2005	2007	2008	2007
	Pérdida	-78,0	-61,7	-45,8	-32,9	-25,1	-27,1	-44,5
	% en 2007	4,2	26,6	39,1	5,9	17,3	6,9	1.963.376
NO UE15	Fecha Máx.	2007	2007	2008	2007	2007	2007	2007
	Pérdida	-79,2	-67,2	-53,3	-62,2	-49,7	-59,1	-61,4
	% en 2006	10,5	23,1	18,1	27,6	12,9	7,8	523.730

Fuente: EPA, 2006, 2007 y 2011.

1.2. La semejanza del efecto de las crisis en el empleo de los varones españoles

Una vez descritos los grandes trazos de la evolución del sector de la construcción, se pasa a exponer -inicialmente en cantidades- la situación laboral, durante el último medio siglo, de los varones españoles nacidos en España.

Para observar la evolución del trabajo de los varones de una forma sintética en la Tabla 3 se fechan los máximos y mínimos de ocupación masculina, con el fin de delimitar las diferentes fases de cada ciclo de empleo. Para conseguir una mayor precisión se utilizarán años completos,² para evitar el efecto de la estacionalidad.

² Excepto antes del III/1976, ya que para años anteriores sólo se dispone de los datos impresos, y la EPA no se llevaba a cabo todos los trimestres. Por ello, se tendrá en cuenta que el máximo de ocupación masculina de ese ciclo se detectó en la EPA del segundo semestre de 1974, pero para los cálculos que necesiten una utilización más completa de otras variables se usará el año III/1976-II/1977, que es el primero en el que están disponibles los microdatos y a partir del que se realizaron encuestas en cada uno de los trimestres de todos los años.

Tabla 3
Máximos y mínimos de los ciclos de empleo de los varones españoles
nacidos en España (1964-2011)

Año	Trimestres	Situación	Ocupados
1964	IV trimestre/1964	Inicio EPA	8.648.700
1974	2º semestre/1974	cresta	9.292.000
1976	III/1976-II/1977	cresta (datos)	9.056.800
1985	I/1985 - IV/1985	valle	7.809.400
1991	III/1990 - II/1991	cresta	8.885.100
1994	IV/1993 - III/1994	valle	7.918.700
2007	I/2007 - IV/2007	cresta	10.110.200
2011	I/2011 - IV/2011	valle	8.453.800

Fuente: EPA, medias de cada año completo excepto en 1964 y 1974.

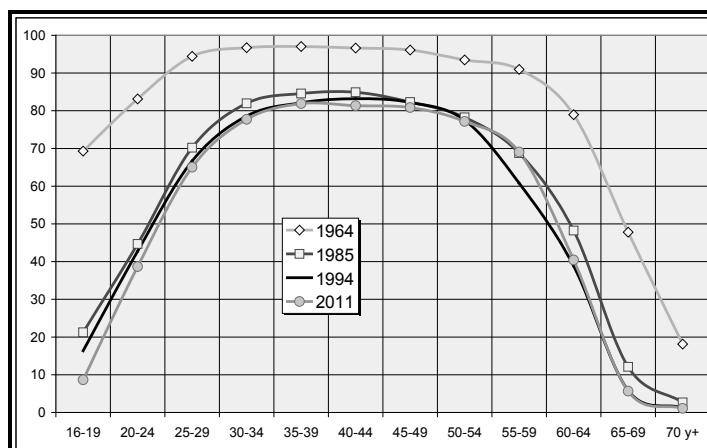
En cada uno de los sucesivos ciclos económicos no se consigue mantener el número de ocupados varones, de tal modo que, una vez tras otra, se vuelve a cantidades relativamente semejantes a las anteriores a pesar de las apreciables variaciones de tamaño de la población de varones en edades potencialmente activas durante ese largo periodo. Estas oscilaciones ponen en evidencia que las instituciones que regulan el sistema productivo español y, entre ellas muy especialmente las encargadas de controlar el mercado de trabajo, padecen claras ineeficiencias que tienen como consecuencia ese comportamiento convulsivo, con abruptas caídas de la ocupación y consecuentes aumentos del paro experto, junto con el eventual bloqueo de la incorporación al primer empleo de los jóvenes.

Estas convulsiones del empleo no afectan por igual a las diferentes fases biográficas de la población en edad de trabajar ni a sus distintos niveles de cualificación. Y son estas diferencias uno de los elementos clave que definen la forma en la que las sociedades articulan esas componentes de equidad y justicia que caracterizan a sus mercados de trabajo. Para poner en acción esas componentes, las sociedades avanzadas cuentan con una legislación que configura las reglas del juego de las relaciones laborales, con un fuerte factor colectivo protagonizado por las organizaciones de interés.

Para captar las variaciones de las estructuras de edad del empleo en las últimas cinco décadas, en el Gráfico nº 2 se presentan las tasas de empleo de los “valles” de cada ciclo para resaltar las dos fases de lo que se podría denominar “el cambio de modelo biográfico” de la participación masculina en la producción.

Obsérvese, en primer lugar, la situación de 1964: ingreso temprano con un 70 por 100 de ocupación en el grupo más joven (que entonces abarcaba de los 15 a los 19 años de edad); empleo por encima del 90 por 100 para todo el margen vital que va de los 25 a los 57 años de edad, con tasas de pleno empleo entre los 30 y los 48 años; y retirada tardía de la ocupación en función del tipo de trabajo y del margen que permitía la salud. Se trataba de un modelo en el que no “cabía” la desocupación ni social ni económicamente, de modo que los varones que no encontraban empleo se veían obligados a emigrar.

Gráfico nº 2
Tasas de empleo de los varones españoles nacidos en España, por grupos de edad en los “valles” de los tres ciclos completos de empleo (1964-2011)



Fuente: EPA, medias de cada año.

El ciclo de más de dos décadas que termina en 1985 asiste a una completa transformación de la sociedad, de la economía y de la política del país, y eso se refleja en el nuevo modelo de participación efectiva de los varones en el sistema productivo. A partir de la entrada en la Unión Europea (UE), se comprueba que los tres valles, correspondientes a los peores momentos de las tres recesiones posteriores (1976-85, 1991-94 y 2007-11), tienen estructuras muy semejantes. Entre los jóvenes la situación de 2011 es ligeramente peor que en las dos anteriores, siendo más semejante en las edades adultas y maduras. Y mejor en un grupo de edad clave en el proceso de jubilación; el de 55-59 años.

Ese nuevo modelo de participación de los varones en el sistema productivo cobra forma hacia mediados de los años ochenta. En él es decisiva la expulsión, progresivamente cronificada, de los más descalificados a lo largo de todas las edades de la vida laboral que provoca una caída de cerca de 15 puntos en la tasa

de empleo de las edades centrales; en segundo lugar, los cambios en los extremos de la biografía responden a dos procesos de modernización.

De un lado, entre los jóvenes se produce un radical incremento de la dedicación a los estudios impulsado por las familias, la sociedad y el Estado, y propiciado en toda la década 1976-1985 por el bloqueo de la entrada al mercado de trabajo. Esta confluencia causal dio lugar a un “vuelco educativo” protagonizado por las mujeres y seguido con menor intensidad por los varones jóvenes. En todo caso, el empleo de los jóvenes cae radicalmente en todo el margen de edades que va de los 16 a los 29 años.

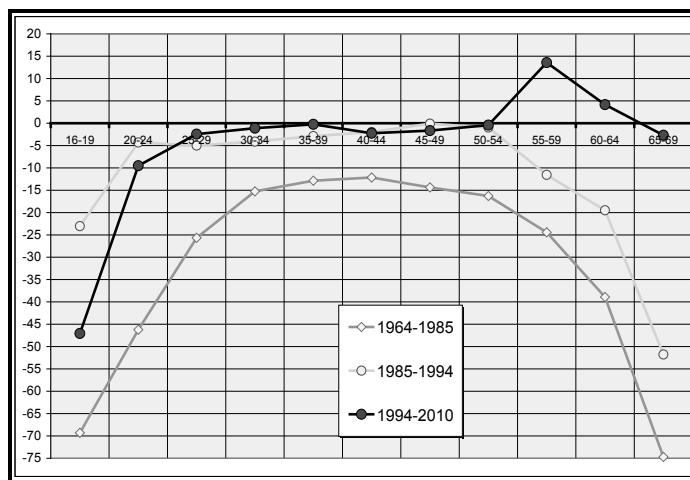
De otro lado, entre los mayores, es decisiva la expansión y consolidación del sistema de pensiones de jubilación, que hace económicamente posible retirarse del empleo por razones de edad y/o dejarlo por unas “incapacidades” que fueron una combinación de problemas de salud y obsolescencia de las cualificaciones. Así, mientras entre los mayores el paro parecía menor, ya que tanto los jubilados como los que padecían “incapacidad permanente” salían de la población activa, (por lo que no contaban en el numerador), entre los jóvenes se abultaba el paro, toda vez que los estudiantes no contaban en el denominador. Por ello, aquí se están empleando las tasas de empleo, que no son sensibles a esas interpretaciones.

Para poder comparar de una manera más gráfica los niveles de ocupación en las fases equivalentes del último medio siglo, en el Gráfico nº 3 se exponen las variaciones porcentuales de las tasas de empleo entre los cuatro valles³ de los tres ciclos analizados. En ese gráfico se puede observar que la pérdida de tasa de empleo es proporcionalmente algo mayor entre los de más edad (65-69) respecto a los de menos (15-19 en 1964, y 16-19 en 1985). La separación de la curva que define el primer ciclo respecto a las otras dos vuelve a poner de relieve el cambio de modelo.

En los dos ciclos siguientes la evolución es bien diferente. Por una parte, se puede hablar de consolidación del modelo en casi todo el margen que va de los 20 años hasta los 54. De hecho, los cambios de las tasas, en una fase tan amplia de la biografía, varían en muy escasa proporción entre 1985 y 1994, y menos aún entre 1994 y 2011. En cambio, en los extremos de la vida laboral lo sucedido es diferente. Entre los más jóvenes (16-19 años) sigue bajando la tasa de empleo hasta convertir estas edades en un tiempo vital de dedicación al estudio, en el que los que dejan de estudiar se exponen a altas tasas de desocupación excepto en los mejores años de las fases expansivas del ciclo.

³ 1964 no es propiamente el momento de menor ocupación del ciclo. Es el año más cercano a ese valle del que se dispone de datos, ya que es el primer año en el que se elabora la EPA.

Gráfico nº 3
 Variación proporcional de la tasa de empleo entre los valles de los últimos tres ciclos del empleo en España



Fuente: EPA, 1976-2011.

Entre los de más edad lo sucedido en cada uno de los ciclos es diferente. Al paso del ciclo 1985-94 se sigue perdiendo empleo de forma apreciable desde los 50 años y, en todo caso, en mayores proporciones que en las edades jóvenes que se pueden considerar simétricas. En los 65-69 años se cumple ya en 1994 el equivalente a lo que pasa con los 16-19 años. Salvo para los más formados, son edades en las que la práctica totalidad de los varones se ha retirado del empleo.

En el último ciclo (1994-2011) es cuando se produce la diferencia más significativa. Mientras que los jóvenes (16-24 años) continúan perdiendo proporciones apreciables de sus tasas de empleo, dos grupos tan importantes para el equilibrio de las cuentas de la Seguridad Social, como son el de 55-59 y el de 60-64, ganan tasa de empleo.

Pero, con ser importantes las consecuencias económicas, más decisivo es aún que se rompa una trayectoria en la que los saldos de cada ciclo, e incluso de cada fase de cada uno de ellos, siempre arrojaban “adelantos” en las edades de salida del empleo. Esto se puede interpretar como un cumplimiento de la búsqueda de equilibrio entre las diferentes generaciones presentes en el mercado de trabajo. Si la expansión de la temporalidad tuvo como objetivo implícito, pero socialmente básico, proteger la ocupación de los mayores del desequilibrio existente (en términos de niveles de formación entre las cohortes que entraban y las que salían del empleo), se podría afirmar que el mantenimiento del empleo en los saldos de los trabajadores mayores en el último ciclo es indicativo de que

finalmente ese objetivo está cumplido, y que ha llegado el momento de dar un sustantivo golpe de timón en las políticas de contratación y sus sistemas para proteger la estabilidad de los trabajadores en los empleos.

Estas cuestiones son relevantes en cuanto a la consecución de una estabilidad laboral que permita construir unos programas vitales razonables en vistas al logro de la reproducción familiar. Pero, al margen de ese asunto básico: ¿cómo es posible que cada crisis se repita prácticamente la misma desocupación entre los varones? ¿Dónde está el cumplimiento de la promesa que aseguraba que mayores niveles formativos darían lugar a tasas de empleo más altas? Si el nivel formativo de los varones españoles ha mejorado de una forma más que sustancial en el último cuarto de siglo, ¿cómo puede ser que los que están en la cima de la biografía laboral en el año 2011 tengan una tasa de empleo menor (79,2 por ciento) que la de 1985 (82,5 por ciento)? ¿Cómo es posible que en el cuarto trimestre de 2011 ninguno de sus grupos quinquenales de edad llegue al 80 por ciento de tasa de empleo?⁴ ¿Para qué ha servido elevar sus niveles formativos?

1.3. La pérdida de empleo crónica de los menos cualificados

Si para los cualificados la incorporación laboral se retrasa y se dificulta, para los menos cualificados el trabajo remunerado se aleja de una forma muy semejante en todas las edades.

Para ilustrarlo se presenta el Gráfico nº 4 en el que resulta especialmente significativa la evolución de la tasa de empleo de los varones españoles en las edades que constituyen la cima de su trayectoria laboral durante las tres últimas crisis de empleo.

El que los universitarios alcancen en todo el periodo tasas de pleno empleo muestra que no ha habido para los más cualificados ninguna “generación perdida” como gusta de afirmarse como predicción inquietante de algo que no se ha producido en ninguna de las crisis anteriores.

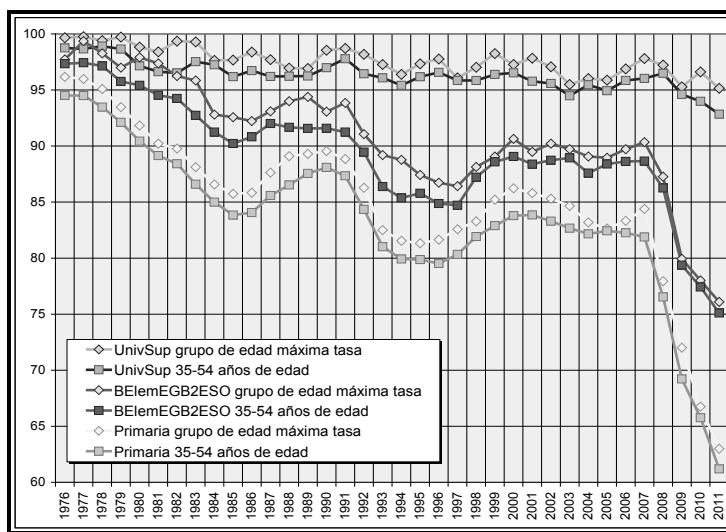
Un asunto que da lugar a confusiones es el hecho de que los universitarios presenten tasas de paro en edades más tardías que las equivalentes de otros niveles de estudios, pero ello es debido a que muchos prolongan sus estudios más allá de sus edades canónicas. Es infrecuente acabar las carreras en el número de cursos prescripto en los planes de estudios.

Los que sí ven deteriorarse de forma creciente su posición laboral son los menos cualificados. No se pierde “la generación más formada”, lo que se pierde

⁴ Esto no había pasado nunca desde que se hace la EPA. Los perores trimestres para los varones: el segundo de 1985 (84,6 por ciento) y el primero de 1994 (82,5 por ciento). La cima de la vida laboral en el cuarto trimestre de 2011 se ha estrechado de tal modo que sólo abarca los 15 años que van desde los 35 a los 49 años. Tanto a los 30-34 años como a los 50-54, la tasa de empleo es sensiblemente inferior (el 75 por ciento).

es la posibilidad de trabajar para una parte creciente de los menos cualificados (delimitados aquí en función de sus niveles de estudios reglados).

Gráfico nº 4
**Tasa de Empleo de los varones de 35 a 54 años de edad españoles nacidos en España
en tres niveles educativos**
(Primaria, Secundaria inicial y Universitarios de nivel superior)



Fuente: EPA, 1976-2011.

La diferencia más significativa es la que se da entre los licenciados universitarios y los que sólo tienen estudios primarios. Entre éstos últimos se constata una progresiva expulsión del trabajo, que en una buena parte resultará en una apartamiento crónico de la ocupación. La importancia de la constante y acentuada pérdida de empleo en la última crisis plantea un grave problema. Se podría relativizar su importancia teniendo en cuenta que su cuantía disminuye con relativa rapidez. En el año 2000, los varones con estudios primarios en edades activas eran 3,2 millones (excluyendo a los que tenían ese nivel pero estaban cursando estudios reglados) y en 2011 son 2,0 millones. Teniendo en cuenta todas las edades activas, su tasa de empleo es del 52,1 por ciento en 2001 lo que agrava el problema.

Pero tal como se observa en el Gráfico nº 4 los que están en la cima de la carrera y han culminado la secundaria inicial tienen en 2011 un 75 por ciento de tasa de empleo, que es la más baja de toda la trayectoria analizada. Y en los ciclos anteriores se aprecian síntomas de una progresiva cronificación que resul-

tan preocupantes ya que en 2011 están en peor situación que la que tuvieron los de primaria en las crisis anteriores. Además, considerando todas las edades activas, han pasado del 85 por ciento de tasa de empleo en 2007 al 69 por ciento en 2011, y son 3,44 millones con una ligera tendencia creciente en la última década. La pérdida de ocupación de los varones menos cualificados es un problema grave y de una entidad más que considerable.

Aunque para una gran parte de los empleos es más importante la cualificación específica obtenida en el puesto, cuando esta cualificación queda obsoleta por razones tecnológicas, organizativas, sectoriales o de mercado, la carencia de formación básica comporta una rigidez frecuentemente insuperable. Es entonces cuando la descalificación muestra su más grave peligro para los mayores, ya que una vez perdida la productividad específica propia de una larga trayectoria, no se dispone de flexibilidad suficiente para lograr ponerse en una situación de mercado eficiente.

De esta evidencia se suele deducir que el problema reside en la persona y que para solucionarlo es necesario recualificarla, pero los hechos demuestran que esa recualificación muy a menudo es inviable, ya que, en la competencia con otros candidatos jóvenes para recolocarse, se presentan unos hándicaps para el trabajador mayor que hacen que esa nueva formación sea frecuentemente insuficiente, como se describe a continuación.

Es muy probable que la capacidad de esos nuevos “aprendices” adultos para aumentar significativamente su productividad esté severamente acotada. Y tanto más cuanto más limitada haya sido su formación inicial. Y en cuanto a su situación de mercado, parece improbable que, junto con su nueva cualificación, consigan una adaptación a las nuevas tecnologías tan ágil y eficiente como la de los jóvenes recién salidos de la formación profesional o de la universidad, con los que tienen que competir. Y, además, en términos de salarios tendrán muchas más dificultades que sus competidores jóvenes para poder aceptar los limitados sueldos de entrada que éstos padecen.

De esta evidente insuficiencia debería deducirse que el problema no es resoluble en términos exclusivos de formación. Por ello sería necesario ajustar los costes laborales para contratar a estos trabajadores a su productividad real. Como los salarios percibidos en estos puestos no permiten disminuciones significativas, se hace indispensable reducir sustancialmente la carga fiscal, sin eliminarla nunca por completo, por razones diversas (desde el control administrativo hasta la conciencia de participación en el esfuerzo colectivo). Hay espacio para hacerlo, sobre todo en las cotizaciones y más limitadamente en el IRPF de esos empleos para posibilitar la creación de puestos de trabajo susceptibles de ser ocupados por esas personas. La eventual solución debería considerar los dos componentes básicos de un empleo: las características del ocupante y las del puesto. En cualquier caso, las soluciones de este tipo tienen el inconveniente de

excitar la imaginación transgresora de un país en el que la picardía goza de un inmerecido prestigio.

La ventaja económica de este tipo de solución consiste en el saldo positivo entre la pérdida de una parte apreciable de la recaudación asociada a ese empleo frente al ahorro obtenido de eliminar el gasto en prestaciones que conlleva esa desocupación y las cargas familiares que las complementan y sustituyen. Aunque estas últimas no se suelen tener en cuenta, frecuentemente terminan siendo el soporte real de esos desocupados crónicos y pesan sobre sus familiares de forma a veces insopportable. Aparte de la dimensión económica, esa cronificación comporta unos daños relationales de envergadura para los allegados a los afectados que -en su mayoría- se encuentran entre los menos favorecidos de la sociedad.

Para mostrar que el componente institucional y de mercado de trabajo prima sobre el formativo se plantea la Tabla 4 que expone la proporción en la que han dejado la ocupación los mayores (de 53 a 64 años de edad) en los peores momentos de las tres últimas crisis de empleo.

En la Tabla 4 mediante la “variación desplazada” se compara la desocupación de cada nivel educativo en 1985 con la del inmediatamente superior en 2011. Dada la gran semejanza, se deduce que el aumento del nivel educativo ha desplazado las mismas situaciones desfavorables hacia los que tenían un escalón formativo inmediatamente mayor.

Como la estructura por edad de las tasas de empleo de los varones españoles es muy semejante en 1985, 1994 y 2011, esa semejanza y el desplazamiento de la desocupación entre 1985 y 2011 (que es el complemento espejo de la tasa de empleo) por niveles de estudios, lleva a la suposición de que un incremento de nivel de estudios no resuelve el problema del desempleo, únicamente “reparte” institucionalmente la desocupación de forma ordenada por niveles de estudios haciendo que, respecto a la cualificación, sean las posiciones relativas y no las absolutas las que marcan la “situación de mercado” de cada nivel de estudios.

Esta evidencia de la “devaluación ocupacional de los títulos educativos” es un asunto clave a la hora de plantear la política educativa del país. La propuesta implícita en la aplicación “castiza” del Espacio Europeo de Educación Superior (“Bolonia”, como se refiere habitualmente) parece proponer una universidad escolar para todos, que iría en la línea más contraria a la necesidad de unos estudios universitarios exigentes, selectivos y de excelencia que mejorasen el rendimiento productivo del país.

En la Tabla 5 se aprecia un asunto muy importante: el grupo más cuantioso en 1985 es el de Primaria, y en 2011 es el de secundaria inicial (ESO y FP de grado medio), que es entre los que se da la transposición de la situación de “No ocupación” tal como se ha definido anteriormente. Como en este cálculo se

toman únicamente los que han terminado los estudios, se observa una reducida proporción de universitarios en el colectivo de los de 16 a 34 años de edad.

Tabla 4
Desocupación, y distribución, por niveles de estudios de los varones españoles en los valles de los ciclos.

Desocupación de los Varones Españoles de 53 a 64 años de edad				
	I/1985	I/1994	I/2011	Variación Desplazada
Sin estudios	48,7	59,0	68,4	
Primaria	34,4	44,6	50,4	1,7
Secundaria Inicial	30,2	35,6	36,5	2,1
Secundaria Superior	24,3	32,8	33,0	2,8
Universitarios Medios	18,3	21,8	28,9	4,7
Universitarios Superiores	11,0	17,9	17,8	-0,5
Total de 53 a 64 años	37,1	46,1	40,7	
Distribución por estudios de los varones Españoles de 53 a 64 años de edad				
	I/1985	I/1994	I/2011	Variación Desplazada
Sin estudios	29,3	29,0	8,0	
Primaria	58,9	53,4	32,4	3,2
Secundaria Inicial	3,5	6,1	26,3	-32,6
Secundaria Superior	3,7	5,4	17,0	13,5
Universitarios Medios	2,0	2,6	6,7	3,1
Universitarios Superiores	2,7	3,5	9,5	7,5
Total de 53 a 64 años	2.372.366	2.383.765	2.785.375	

Fuente: EPA, primeros trimestres de 1985, 1994 y 2011.

Tabla 5
Desocupación, y distribución, por niveles de estudios de los varones españoles de 16 a 34 años que no cursan estudios reglados en los valles de los ciclos

“No ocupación” de los Varones Españoles de 16 a 34 años de edad				
	II/1985	II/1994	II/2011	Variación Desplazada
Sin estudios	56,1	60,1	71,0	
Primaria	30,9	37,4	53,2	-3,0
Secundaria Inicial	37,2	32,5	33,9	3,0
Secundaria Superior	27,8	27,6	23,8	-13,4
Universitarios Medios	22,3	23,6	21,6	-6,2
Universitarios Superiores	22,0	25,3	15,4	-6,9
de 16 a 34 años	32,8	32,7	32,1	

Tabla 5 (continuación)

Desocupación, y distribución, por niveles de estudios de los varones españoles de 16 a 34 años que no cursan estudios reglados en los valles de los ciclos

Distribución por estudios de los varones Españoles que no cursan formación reglada				
	I/1985	I/1994	I/2011	Variación Desplazada
Sin estudios	5,0	3,0	1,7	
Primaria	42,3	21,5	13,9	8,9
Secundaria Inicial	29,5	47,4	44,9	2,5
Secundaria Superior	15,3	18,9	21,7	-7,8
Universitarios Medios	3,4	3,3	7,0	-8,4
Universitarios Superiores	4,5	5,9	10,9	7,5
de 16 a 34 años	4.265.969	4.408.572	3.262.282	

Fuente: EPA, segundos trimestres de 1985, 1994 y 2011.

El asunto de la progresiva cronificación en la desocupación de los más descalificados (de cada momento histórico) parece indicar que el problema es de costes laborales de los empleos con tareas -más o menos indispensables- pero poco productivas, en los que se incluyen, además de la formación de los salarios, la fiscalidad en su sentido más amplio con especial preponderancia de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Según Pissarides (2011), la diferencia clave entre el crecimiento del empleo en EEUU y su estancamiento en la UE se debe a la expansión en América de los puestos de atención al público (comercio y servicios directos), salud (sanidad y cuidados a las personas menores y mayores) y educación (sobre todo en las fases iniciales). Ese conjunto de sectores se podrían reunir bajo la categoría de “tratamiento de personas” por oposición al “tratamiento de la información” y al “tratamiento de materiales” como clasificación sectorial general. Tanto en términos de jornada como de costes laborales, y de flexibilidad de la contratación, los europeos, y los españoles en mayor grado, han dificultado en gran medida esta expansión que tiene determinaciones fundamentales en la evolución general de las necesidades de regulación del comportamiento humano, y que no es exportable, ya que está vinculada directamente a las personas concretas. La amplia dedicación de los inmigrantes a estas tareas, y el mantenimiento de la inmigración a pesar de la crisis indican la operatividad de esas restricciones para limitar el empleo de los autóctonos en este tipo de puestos, impidiendo la expansión de estos servicios en nuestro país.

Parece claro que la configuración institucional en estos aspectos viene operando de forma insidiosa y produciendo un empeoramiento en cada nivel formativo, que da lugar a una forma de estabilidad en la expulsión del empleo por edad que sería necesario revertir, no sólo por el problema de los costes económicos, sino, antes y de forma más sustantiva, por los graves daños personales

a los que conduce la desocupación sin otro futuro. Para la reducción del coste laboral de estos empleos se podría diseñar una escala de cotizaciones con un componente progresivo que redujese el coste de los menos productivos. En la actualidad el que las cotizaciones estén topadas -y otros factores que asocian los mejores empleos, los mayores salarios y las empresas con mayor capacidad de negociación- hace que sean los empleos de menor nivel los que tienen una carga de cotización más alta.

2. EL PROBLEMA, Y SU SOLUCIÓN, ESTÁ MÁS CERCA DE LAS EMPRESAS QUE DE LA FORMACIÓN

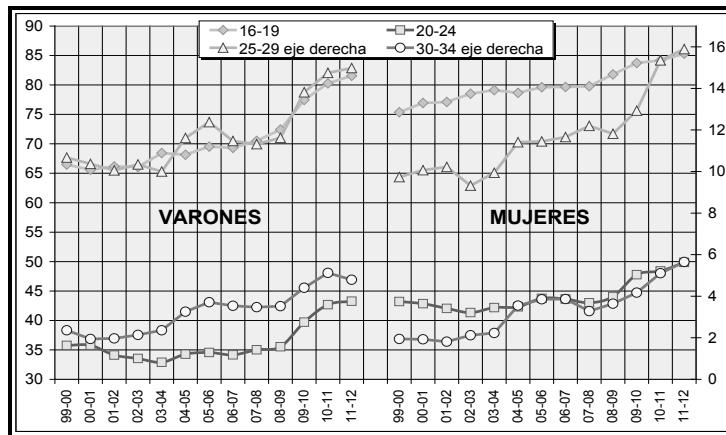
Hay un acuerdo generalizado sobre que los problemas fundamentales de nuestro mercado de trabajo encontrarían solución, o al menos se reducirían significativamente, con una mejora del nivel y la calidad formativa de los trabajadores. Un elemento clave en ese proceso es la influencia de la formación en el aumento de eficiencia del empleo. En efecto, durante las fases de crisis las dificultades laborales hacen más rentable la opción de continuar los estudios en la confianza de que la previsible mejoría encuentre a quienes se forman en mejores condiciones para su desempeño laboral.

Este proceso, que ya se ha cumplido en las dos crisis de empleo anteriores, lleva visos de ser aún más amplio en la crisis actual. Tanto la prolongada duración del período de crecimiento como la proporción de la pérdida de empleo han sido más importantes que en las fases anteriores. Además, la confianza en la continuidad de la bonanza fomentó el abandono de los estudios de algunos jóvenes, rompiendo la fuerte tendencia de incremento de los niveles de formación reglada de las últimas cuatro décadas.

En el Gráfico nº 5 se presenta la evolución de la dedicación a cursar estudios reglados de los españoles por edad y sexo entre los 16 y los 34 años. El abandono de los estudios entre los varones más jóvenes se puede deducir de las bajas tasas del grupo de edad de 16 a 19 años entre los cursos 1999-00 y 2006-07 que no llegaban al 70 por ciento. A partir de entonces, al iniciarse la crisis, los varones de esas edades “toman las aulas” y elevan su tasa hasta el 82 por ciento. Todos los grupos de edad incrementan su dedicación a estudiar pero es el de 25 a 29 años el que lo hace de un modo que es semejante (proporcionalmente, a otra escala) al de 16-19 años. Las mujeres más jóvenes estudiaban claramente más que sus coetáneos varones, tanto entre los 16 y los 19 años como en el grupo 20-24. Esta mayor dedicación (y un mayor rendimiento en tasas de titulación hacían que en los grupos siguientes los varones siguiesen estudiando algo más que las que ya se habían titulado. Pero la profundidad de la crisis (y la devaluación por imperativo legal al degradar a los licenciados a graduados) a impulsado a las ya tituladas a volver a estudiar los multiplicados másteres hasta

el extremo de superar a los varones, a pesar de que ellos también participan de esa prolongación de los estudios por encima de las edades canónicas.

Gráfico nº 5
Españoles nacidos en España. Dedicación a los estudios reglados
por edad y sexo



Fuente: EPA. Cursos: desde 1999-00 (de los cuartos a los segundos trimestres) hasta 2011-12 (primer trimestre).

2.1.Los actores sociales buscan la expansión de la educación reglada más que la calidad

El último cuarto del siglo pasado, el aumento de complejidad de la sociedad derivado del desarrollo económico, hizo crecer las necesidades de regulación del sistema y con ellas la cantidad de empleados dedicados a tareas administrativas. La expansión del sistema educativo formal se ajustó a la cobertura de esas necesidades de tal modo que pareció existir una relación causal entre la titulación académica y el logro de un puesto de trabajo en el segmento superior de los servicios profesionales, principalmente en el creciente sector público, y secundariamente en el sector privado. El propio crecimiento causante de la demanda fue el que dio lugar a un excedente económico, tanto en el ámbito familiar como en la sociedad en su conjunto, capacitando al Estado para atender y cumplir esa demanda educativa, dada la duplicación del gasto público respecto al PIB durante estos años.

La España de hoy es heredera de las sucesivas reformas educativas que han tenido un éxito significativo en términos de expansión. Y esto, a pesar de las altas tasas del denominado “fracaso escolar” que está fuertemente inducido por la legislación educativa al expulsar del sistema reglado a los que no rinden en

términos discentes. Sin embargo, a juzgar por las clasificaciones internacionales, no han conseguido mejorar la calidad de la formación que nuestro sistema educativo proporciona, según los resultados agregados por países del estudio PISA. En este contexto, todos los actores sociales participan de un acuerdo generalizado para promover la expansión educativa por distintas razones.

Las distintas Administraciones ofrecen educación reglada, y de forma creciente ocupacional, como forma de capitalización social, como redistribución de los recursos en forma de prestación pública, como parte de un contrato social implícito, y como un intento de favorecer la conformidad social de unos jóvenes que, en otra situación resultan más costosos que estudiando. En términos internacionales, el Estado ve en la educación una forma de aumentar la competitividad de la economía española.

Los enseñantes del sistema educativo reglado, que es el ámbito estructurante de la formación para el trabajo son, el año 2011, un colectivo de 666.700 profesores ocupados mayoritariamente en el sector público (el 78,6 por ciento)⁵. En el nivel universitario persiguen con denuedo la expansión de sus disciplinas como conquista de un territorio laboral propio y de un espacio de reproducción ampliada, sin que esa evolución guarde mayor relación ni con la demanda concreta de esos estudios (más familiar que personal) ni con su eventual aplicación a un sistema productivo del que están tajantemente desvinculados.

Los sindicatos y las patronales, formalmente opuestos, encuentran un punto de acuerdo en estas cuestiones. Los sindicatos ven en la extensión de la enseñanza pública una forma de promoción cultural y económica y de igualación social de los trabajadores. A su vez, los empresarios entienden la formación anterior al trabajo como una trasferencia de costes al exterior de la empresa y como un elemento auxiliar en la selección del personal, así como la causa de un relativo aumento de la disciplina y la capacidad de innovación de sus empleados.

Por su parte, las familias, en un contexto internacional en el que los rendimientos de la educación en el mercado laboral parecen ser crecientes, demandan más enseñanza como forma de cumplimiento de sus tareas de reproducción ampliada, como protección frente al desempleo, como elemento clave en la socialización y “colocación” de los hijos, y como auxiliar en el cuidado de éstos.

También los individuos aprecian la necesidad de la educación, no sólo en su valor intrínseco y en su utilidad laboral y profesional, sino también en su forma

⁵ Este cálculo se ha hecho utilizando los tres trimestres lectivos de 2011. Si se incluye la enseñanza infantil en el sistema reglado su número de profesores asciende a 780.500. El total de profesores es de 946.600. Como indicio del desarrollo de la FP, los profesores de sus materias específicas son únicamente 51.800 y, de ellos, pertenece al sector público el 64,2 por ciento.

simbólica de posicionamiento social y en su dimensión de autoidentificación personal. Además, los prolongados períodos de formación permaneciendo en la casa familiar, con amplia tolerancia y sin obligaciones laborales, constituyen una fase de *libertad provisional* más satisfactoria que el duro espacio de responsabilidad individual que caracteriza el exterior.

Todo esto se produce dentro de un ámbito de competencia por la consecución y la consolidación de unos empleos para los cuales las titulaciones son demasiadas veces una condición *sine qua non*. Mención aparte merece la específica posición de la mujer, que en su creciente incorporación al trabajo extraméstico, y dadas las dificultades que este cambio social comporta, utiliza un excedente de titulación respecto a sus coetáneos varones para lograr el acceso a una parte importante de sus puestos de trabajo.

En cualquier caso, viene siendo evidente que un mayor nivel formativo permite “adelantar” posiciones en la cola de obtención del empleo, desplazando hacia la desocupación a los menos formados. Sin embargo, al analizar el contenido de esos intereses asociados a la expansión del sistema educativo no parece que estén muy relacionados con un aumento de la eficiencia colectiva. Persiguen muy diversos objetivos económicos, políticos, de ventajas individuales, de disminución o desplazamiento de costes, de igualación social, de satisfacción personal o familiar. No se advierte que estén guiados, en casi ningún caso, hacia un incremento de la productividad agregada ni a la obtención de máximos locales de rendimiento, ni a la búsqueda de la excelencia, que es una de las condiciones más imprescindibles para el éxito en la competencia.

Los intereses que realmente se persiguen fomentan la cantidad, la expansión, la cobertura, pero no avanzan en el logro del acoplamiento a las necesidades que comporta el logro de una dinámica productiva que pueda adaptarse a la cambiante naturaleza de los mercados tanto locales como internacionales.

En una sociedad orientada tan claramente en una cierta dirección, es muy difícil promover políticas que no sólo no la favorezcan, sino que parezca que la contradicen abiertamente.

Presionados por estos intereses se viene fomentando la propensión a alargar las trayectorias educativas sin por ello aumentar ni la profundidad de los conocimientos ni la productividad real de tan longevos estudiantes. Esta tendencia se acentúa con las modificaciones que han sido impuestas con la excusa de Bolonia. Se ha infantilizado a los universitarios transfiriendo el autocontrol discreto a una evaluación continua de carácter escolar y se han diversificado hasta el ridículo unas especialidades que encontrarían mejor acomodo en una formación profesional de segundo grado. Todo esto forzado por la negación autonómica a legislar unos títulos básicos, y justificado en la falacia de que una mayor especialización es el mejor camino para la inserción laboral. Son los conocimientos generales sólidos y aprendidos en profundidad, y la responsabilidad

personal demostrada en su aprendizaje los más eficientes elementos para una consolidación laboral favorable. Las especializaciones más concretas son claramente más rentables cuando se obtienen en el propio puesto de trabajo o asociando su estudio a las tareas que se realizan efectivamente en el puesto de trabajo. Estudiar especializaciones muy concretas de improbable aplicación es como construir carreteras con el origen, la trayectoria y el destino en el desierto. Para que las carreteras sean beneficiosas es necesario que vayan a alguna parte.

Se debería reconducir, aunque parezca desorbitado, una vez más (otra más) nuestro sistema universitario hacia el cumplimiento del espíritu de Bolonia consistente en hacer lo más semejantes posibles los sistemas universitarios de la UE. Volver a los grados (antes diplomaturas) de tres años y los másteres (antes licenciaturas) de dos años como teníamos secularmente y tienen la totalidad de los países importantes de la UE.

Y si eso no fuese factible de forma inmediata debido a que la universidad está sometida a un desgaste institucional insoportable, revertir al menos la equiparación de los dos niveles anteriores y no degradar a los 3,365 millones de licenciados al nivel de grado, que por ausencia de un nivel universitario menor se verán devaluados al compartir esa equivalencia con los antiguos diplomados.

Se diría que los legisladores han creído que cambiando los nombres de los nuevos títulos y degradando injustificadamente a los licenciados, iban a lograr una selección atribuyendo al máster un carácter superior al de la licenciatura. Lo que se logra es aumentar el tiempo de estudio, que ya es innecesariamente prolongado y colaborar con el engaño de que más estudios darán automáticamente una inserción laboral más eficiente.

En el cuarto trimestre de 2011 de los 144.000 estudiantes de máster hay 101.000 que ya son licenciados. Aunque teóricamente la legislación ha optado por unas duraciones de 4 años para el grado y 1 (o dos) años para el máster, la posibilidad legal de que los másteres sean de dos años y la existencia de un trabajo fin de máster llevarán la duración efectiva hacia los dos años (o más) y, en no mucho tiempo, también la formal. Al final se cumple la regla conocida en los círculos de la administración educativa: cuando un nivel del sistema reglado va mal, le añaden un año.

2.2. La formación no es la limitación fundamental del progreso empresarial

En una investigación reciente (Garrido y Rodríguez Rojo, 2011), en cuya muestra se utilizan como referencia las ocupaciones y no los individuos (como se hace habitualmente), y se pregunta a los empresarios sobre las carencias formativas, el resultado empírico es claro: El 91 por ciento de los empresarios de los sectores de actividad con alta proporción de ocupaciones *progresivas* (identificadas mediante el criterio de haber mejorado su posición relativa tanto en la expansión como en la crisis de empleo) no han detectado ocupaciones con

carencias en la formación de sus trabajadores ni han encontrado ocupaciones con dificultades de cobertura adecuada de sus puestos desde 2006 hasta 2010 (fecha de la encuesta)⁶.

En la encuesta, además, se ha preguntado por los factores que, en relación con la contratación de personal, son críticos para la productividad y los resultados de las empresas. La *Formación* sólo es el tercer factor en importancia, apreciablemente por detrás de las *cualidades de los empleados* y de la *experiencia*, y sólo un poco por delante de la *organización interna de la empresa*.

Por ello, se puede afirmar que el consenso existente sobre la extensión de la formación reglada en España no parece coincidir con las preocupaciones concretas y prioritarias de los empresarios, ya que no encuentran carencias formativas ni entre sus empleados, ni en los candidatos a los nuevos empleos, para poner en acción los sectores en los que son mayoritarias las ocupaciones que se pueden considerar “progresivas”.

La *Teoría de las Limitaciones (TL)* (Goldrath y Cox, 1984; Goldrath, 2004) analiza la empresa como un sistema compuesto por un conjunto de estructuras interconectadas y organizado para el logro de un objetivo variable que consiste en vender más, en ingresar más dinero; un objetivo inacabable, ya que siempre se puede intentar elevarlo para mejorar y hacer crecer la empresa.

El modelo que propone la TL para entender el funcionamiento de cualquier sistema orientado a un objetivo como el descrito es el de la cadena. La resistencia de una cadena la define el eslabón más débil; por tanto, si se pretende incrementar su resistencia, todo lo que no sea identificarlo y aumentar su resistencia será un despilfarro. Pero una vez reforzado, eso dejará a otro eslabón en esa posición de máxima debilidad cuya resistencia será necesario incrementar... y así sucesivamente.

Supongamos que para mejorar la productividad empresarial en la España actual los asuntos más acuciantes para los empresarios fuesen la obtención de soporte financiero, tanto de capital inicial como de circulante, junto con el cobro puntual de la venta de sus productos o servicios. Las reformas necesarias implicarían de modo directo tres ámbitos institucionales: la banca, el sistema judicial y las administraciones públicas en tanto que parte apreciable de su clientela.

La experiencia de las tres últimas décadas ha revelado la existencia de dificultades insuperables para la mejora de estas instituciones. La banca no ha ejercido de modo eficiente su papel de selección progresiva de los riesgos, promocionando indiscriminadamente la inversión inmobiliaria, apoyada por el

⁶ Las preguntas son: 8. ¿*Hay alguna ocupación en la que haya habido dificultades de cobertura adecuada de puestos desde 2006 hasta ahora?* Y 9. ¿*Hay en la empresa ocupaciones cuyos empleados tienen carencias de cualificación?*. La muestra efectiva son 999 entrevistas válidas de 1426 realizadas.

sistema fiscal; el sistema judicial no ha conseguido implantar un conjunto de incentivos y de sanciones efectivas que evitase la morosidad en el pago a las empresas; y las administraciones han ido empeorando sus formas e incluso el cumplimiento de sus pagos; sobre todo, la municipal, cuyas dificultades han crecido en paralelo a la acumulación de obras, actividades y servicios que se han ido derivando de la competencia electoral, combinada con una financiación insuficiente que ha forzado a compensarla parcial y temporalmente a través de los rendimientos fiscales (y de otros tipos) de la expansión inmobiliaria.

Pero esta cuestión de las finanzas pudiera ser transitoria, por mucho que la actual coyuntura amenaza con graves efectos a medio y largo plazo. Visto desde una perspectiva más general, la actividad empresarial, a tenor de las dinámicas actuales del desarrollo económico, debe mantenerse en continua persecución de acoplamientos con la demanda potencial, en espacios cada vez más amplios de competencia. Es de suponer que, progresivamente, las políticas de las empresas en relación con las ocupaciones necesarias para su actividad estarán cada vez más constreñidas por necesidades de adaptación a las variaciones de los mercados, lo que tenderá a priorizar las necesidades organizativas y a preferir empleados con sólidas formaciones básicas que son las que hacen menos costosa, más factible y más eficiente la obtención de nuevas cualificaciones.

Muy posiblemente, la cualificación de los recursos humanos ha sido en un período crítico relativamente reciente la principal restricción del sistema productivo español, como se vio con toda nitidez tras la reconversión industrial en la década de los 80. Entonces se podían comprar equipos, instalaciones, incluso patentes, pero hacía falta una gran cantidad de personas con formación de tipo profesional, como mínimo de secundaria superior, para hacer posible la modernización, la productividad y la competitividad de la empresa española.

Por otra parte, para lograr una mejora sustancial del tejido productivo es necesario que cada segmento del mercado de trabajo cuente con un cierto excedente de población con niveles formativos suficientes como para no restringir esa mejora. Otro elemento con una influencia directa sobre este aprovechamiento de la formación es el relacionado con el nivel formativo de los empresarios y los directivos empresariales, que tienen que poner en acción las ventajas productivas de los trabajadores más formados. Un indicio muy importante en esta línea lo constituye el hecho de que la proporción de directivos con formación universitaria superior en los sectores de la industria y los servicios haya pasado del 38% en 2000, al 51% en 2010.

Estos argumentos tienen su origen en la constatación -proporcionada por la encuesta de la investigación citada anteriormente- de la escasa percepción de los problemas de cualificación por parte de los empresarios de los sectores punteros.

2.3.Se actúa sobre el sistema educativo porque es más fácil que hacerlo sobre el productivo, no porque sea más eficiente.

En los últimos años han tenido lugar algunos hechos específicamente españoles que perfilan la relación entre educación y empleo.

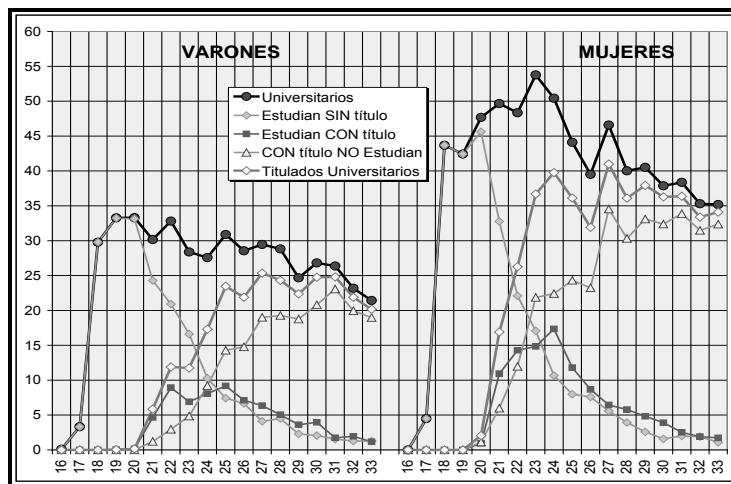
La evolución de la relación entre la educación y el empleo en España ha desembocado en una devaluación (pérdida de valor de cambio y de poder de negociación) de los títulos, visible no sólo en las ocupaciones a las que acceden los titulados, sino también en los salarios que reciben. El planteamiento es el siguiente: como efecto de tan nutrido y fundamentado consenso sobre lo procedente de la extensión de la educación, no parece haber un límite al crecimiento del nivel educativo reglado de los potenciales trabajadores. Correlativamente, parece consolidarse el acuerdo sobre la pertinencia de elevar la productividad a través del incremento de la proporción de puestos que den lugar a bienes y servicios de gran valor añadido y, consecuentemente, con altos requerimientos de cualificación.

En principio, se diría que estas aspiraciones son razonables y congruentes. Pero un mínimo análisis descubre la más que notable diferencia de coste entre aumentar el nivel formativo de la población activa y lo difícil que resulta crear puestos de trabajo de la máxima productividad. Mientras aumentar el tamaño del sistema educativo es relativamente accesible en términos de costes que soporta mayoritariamente el sector público, la creación de puestos de trabajo de alto nivel tiene limitaciones decisivas tanto para el sector público como para el privado. Estas restricciones están asociadas tanto a la eficiencia institucional como a lo que, de un modo genérico, podría denominarse “nivel de desarrollo”. Los puestos de alto nivel exigen del entorno un conjunto de capitales: humano, social, institucional y físico, que en numerosas ocasiones no están disponibles de forma eficiente ni en las administraciones ni en las empresas, pero sobre todo, en las estructuras económica, social, jurídica e institucional.

La reforma de la educación es uno de los grandes proyectos al que siempre se vuelve y en la que no parece que sea posible lograr, en un futuro inmediato, los seis elementos ya expuestos que permitan llevarla a buen puerto. El pacto educativo entre los grandes partidos sigue sin ser factible, pero su inexistencia no obsta para el mantenimiento de un acuerdo generalizado que busca, mediante un aumento de los recursos aplicados a la educación, una mayor extensión de las proporciones de titulados y cifra el problema fundamental en el denominado “fracaso escolar”. Éste no consiste tanto en que los alumnos no aprendan (incluso tampoco es una medida de la incidencia de los que no aprueban o repiten), sino que mide la proporción de los que no continúan en los niveles siguientes o, simplemente, no culminan sus estudios. De forma caricaturesca, se diría que lo que está implícito es que el éxito del sistema educativo consistiría en que toda la población obtuviese un título universitario. La orientación que se le ha dado en

España a la aplicación de las recomendaciones de Bolonia para la constitución de un Espacio Europeo de Educación Superior va en esta línea.

Gráfico nº 6
Españoles nacidos en España por sexo y edad. Relación con los estudios universitarios:
Estudiantes, titulados y estudiantes titulados



Fuente: EPA, IV/2011.

El hecho de que el sistema educativo se haya expandido de tal modo (sobre todo, el universitario), unido a la dificultad para crear puestos de trabajo acordes con las cualificaciones de las cohortes más recientes, hace razonable pensar que el camino hacia un “modelo productivo” de mayor productividad está más “constreñido” por las ineficiencias institucionales que por la disponibilidad de fuerza de trabajo formada. Esto, unido a que las especialidades a las que se dedican los estudiantes están influidas en mucha mayor medida por la oferta de títulos de la universidad que por la demanda de los estudiantes (o de sus padres como tutores educativos), permite entender que los títulos hayan perdido valor de cambio.

Se observa que las ocupaciones profesionales se están proletarizando en términos salariales y probablemente también en condiciones de trabajo. El vuelco educativo de los españoles y el sistema de jubilaciones han permitido a las empresas reducir los costes de personal, ya que los trabajadores de más edad han sido sustituidos por otros mejor formados (con mayor nivel de estudios reglados) y que cobran menos en condiciones contractuales peores. La reducción de los costes ha sido posible gracias a los mecanismos de expulsión de la fuerza laboral de más edad como las prejubilaciones -precedidas frecuentemente por

un período de paro y apoyadas en las grandes empresas por convenios especiales de la Seguridad Social, que las hace rentables para las empresas y gravosas para los contribuyentes- las jubilaciones o las incapacidades laborales. Por otro lado, la amplia disponibilidad de individuos con niveles educativos altos ha provocado el aumento de la competencia por un empleo y una depreciación de los títulos.

En estas circunstancias es conocida la nutrida extensión del subempleo entre la población ocupada de nivel universitario (que la OCDE ha cifrado recientemente para España en un 40 por ciento de los titulados). En la Encuesta ANECA 2004 sobre la inserción laboral de los universitarios, un 33 por ciento considera que desempeña un trabajo inferior o muy inferior a su titulación y manifiesta su descontento con la carrera elegida, y dos de cada diez titulados afirman que si viviesen otra vez, no volverían a ir a la universidad. Por otra parte, los resultados de PISA no son alentadores en lo que respecta al rendimiento del aprendizaje en la secundaria.

Estos datos sumarios parecen apuntar a que no falta formación, sino que, al menos en el nivel universitario, más bien parece sobrar, y que, ya desde la secundaria, el nivel de conocimientos logrado es inferior a la media del entorno, lo mismo que la presencia de publicaciones académicas en el espacio científico internacional.

En estas condiciones, incluso con respecto al interior del ámbito formativo, sería más eficiente y más rentable hacer un esfuerzo para lograr una enseñanza profunda de los fundamentos (que es lo que permite una mejor adecuación a una demanda laboral en constante cambio) y de incremento del nivel de aprendizaje, más que de extensión cuantitativa de los estudiantes en el sistema. Pero esta línea tiene más dificultades para conseguir un consenso sobre incrementar el rigor y la exigencia (lo que conllevaría otra forma de “fracaso escolar”) y se enfrenta al control corporativo de la oferta, propio de la “autonomía universitaria”.

En todo caso esta “abundancia relativa” de titulados universitarios no impide que el paro sea mayor cuanto menor sea el nivel formativo de los buscadores de empleo. Pero ello, no se debe tanto a la inexistencia de puestos que tengan reducidos requerimientos formativos, sino más bien a que los más formados desplazan a quienes -para otras condiciones de competencia- disponen de un nivel formativo suficiente para esos trabajos.

Estas ineficiencias del sistema educativo respecto al productivo parecen concentrar la atención sobre las necesidades de mejora del primero, pero si las restricciones más importantes de la empresa en España se centran en espacios institucionales cuya configuración básica es ineficiente en sus dimensiones normativa, organizativa, funcional y de apoyo operativo, sería en estas últimas donde habría que hacer mayores esfuerzos de reforma si el objetivo es mejorar la productividad colectiva de las empresas y con ella la del país.

3. CONCLUSIONES

El estudio de la ocupación por edades de los varones españoles plantea una paradoja: ¿cómo se explica que, a pesar del sustancial incremento de su formación, sus tasas de ocupación muestren una semejanza tan clara en las tres graves crisis de empleo (1976-85, 1991-94, 2007-...) que han tenido lugar desde el establecimiento de la democracia? ¿No prometía la elevación de la formación una mayor y mejor participación laboral?

El supuesto basado en la teoría de capital humano y casi universalmente aceptado, por tanto, no se ha verificado. Al incumplimiento de estas expectativas se ofrece en este artículo una explicación de raíz institucionalista que comienza tomando en cuenta la importancia del ciclo de la construcción y, que para la comprensión de su génesis inicial, aporta la descripción de un conjunto de procesos sociales que han colaborado con los económicos para prolongar y desmesurar el crecimiento del sector durante el periodo 1995-2007.

La crisis ha puesto de manifiesto la notable diferencia de la pérdida de empleo por niveles formativos, incluso entre los ocupados de la construcción, ya que los niveles más bajos han perdido empleo de modo especialmente acusado.

El que esa situación de desventaja sea general para la totalidad de los sectores y la progresión en la que se viene produciendo, está dando lugar a una creciente cronificación de la desocupación de los menos cualificados. En efecto, a medida que se amplía el nivel educativo general, se eleva el nivel formativo de los que ocupan esas últimas posiciones; sin que su mayor cualificación les libre de una situación tan mala o peor de aquella en la que se encontraron los trabajadores con menos estudios que les precedieron. Así, quienes en 2011 tienen culminada la ESO sufren, en la cima de su biografía laboral, una desocupación mayor que la que padecían, tanto en 1985 como en 1995, quienes sólo habían completado los estudios primarios. Al comparar el año 1985 con el 2011, la desocupación de los mayores “sube un escalón formativo”, de tal manera que la salida del empleo al final de la vida laboral, de cada nivel de estudios, no presenta diferencias significativas respecto de la que, durante la crisis de 1985, registraban quienes habían alcanzado un nivel educativo inmediatamente menor.

La información empírica disponible permite afirmar que la formación no es hoy la limitación fundamental del progreso empresarial en los sectores punteros. Si continuamente se plantea actuar sobre el sistema educativo, es porque resulta más fácil que hacerlo sobre el productivo, no porque sea más eficiente. Estos argumentos no pretenden negar lo procedente de mejorar la formación de los españoles, pero el consenso general de la práctica totalidad de los actores y de los agentes sociales sobre la expansión de la educación reglada, que se basa en intereses muy diversos, no contribuye a otra cosa que no sea un crecimiento

acrítico porque no está encaminado a mejorar ni su calidad, ni su selección, ni su excelencia.

Por lo tanto, la atención prioritaria debería ponerse, en estos momentos, en el mercado de trabajo y en el sistema productivo y no tanto en el formativo. La mejora de la productividad del trabajo encuentra más limitaciones en el ámbito organizativo y en la regulación y el funcionamiento institucional que en unas carencias formativas que, hoy por hoy, distan mucho de ser perentorias. El problema -y su solución- reside antes en el entorno de las empresas que en la expansión indiscriminada de la formación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GARRIDO, L. Y RODRÍGUEZ ROJO, J.C. (2011). *Carencias de formación en las empresas. Identificación de líneas formativas para las ocupaciones de la industria y los servicios en España*, Publicada por FOREM bajo el título “Estructura ocupacional y carencias formativas en la empresas”.
- GOLDRATT, E. (2004). *La Meta, un proceso de mejora en marcha*.
- GOLDRATT, E. Y COX, J. (1984). *The Goal: A Process of Ongoing Improvement*. Great Barrington, MA.: North River Press
- PISSARIDES, C. (2011). *The future of work in Europe*. Disponible en: <http://cep.lse.ac.uk/pubs/download/cp354.pdf>. CentrePiece Autumn 2011